

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830

	LAS DOS ROSAS LEJÍA Código: 196008/018	 
--	---	---

Versión: 3 Revisión: 05/06/2022

Revisión precedente: 13/07/2012

Fecha de impresión: 05/06/2022

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1	IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: LAS DOS ROSAS LEJÍA Código: 196008/018
1.2	USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS: <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> [] Industrial [X] Profesional [X] Consumo Lejía apta para desinfección del agua de bebida. <u>Usos desaconsejados:</u> Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> # No restringido.
1.3	DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: CASH LEVANTE, S.L. Ctra Beniferri, km 1.5 - E-430140 Santomera (Murcia) Teléfono: 968 253928 - Fax: 968 250133 <u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u> administración@grupocashlevante.com
1.4	TELÉFONO DE EMERGENCIA: 968 253928 (9:00-13:00 / 15:00-18:00 h.) (horario laboral) Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia. <u>Centros de toxicología ESPAÑA:</u> · MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1

CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2017/776 (CLP):

PELIGRO: Skin Irrit. 2:H315 | Eye Dam. 1:H318 | Aquatic Acute 1:H400 | Aquatic Chronic 2:H411

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos
Físicoquímico: No clasificado	Skin Irrit. 2:H315 Eye Dam. 1:H318 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 2:H411	Cat.2 Cat.1 Cat.1 Cat.2	Cutánea Ocular - -	Piel Ojos - -	Irritación Lesiones graves - -
Salud humana: 					
Medio ambiente: 					

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

2.2

ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2017/776 (CLP)

Indicaciones de peligro:

H315

H318

H400

H411

Consejos de prudencia:

P102

P262

P301+P330+P331

P303+P361+P353

P305+P351+P338

P273-P501a

Información suplementaria:

EUH206

EUB020

Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Hipoclorito de sodio (como cloro activo) 3.7%

Provoca irritación cutánea.
 Provoca lesiones oculares graves.
 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Mantener fuera del alcance de los niños.
 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

¡Atención! No utilizar junto con otros productos. Puede desprender gases peligrosos (cloro).

Contiene hipoclorito de sodio (como cloro activo) 3.7% p/p.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830

2.3	OTROS PELIGROS: Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla: Otros peligros fisicoquímicos: # <i>No se conocen otros efectos adversos relevantes.</i> Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: # <i>No se conocen otros efectos adversos relevantes.</i> Otros efectos negativos para el medio ambiente: # <i>No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.</i>		
LAS DOS ROSAS LEJÍA Código: 196008/018			
SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES			
3.1	SUSTANCIAS: No aplicable (mezcla).		
3.2	MEZCLAS: # <i>Este producto es una mezcla.</i> Descripción química: Disolución acuosa de hipoclorito sódico de 40 gr de cloro activo/l. COMPONENTES PELIGROSOS: Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención: 2,5 < 5 % Hipoclorito de sodio (como cloro activo) CAS: 7681-52-9 , EC: 231-668-3 CLP: Peligro: Met. Corr. 1:H290 Skin Corr. 1B:H314 Eye Dam. 1:H318 STOT SE (irrit.) 3:H335 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410 EUH031 REACH: 01-2119488154-34 (Nota B) Indice nº 017-011-00-1 < REACH Impurezas: # <i>No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.</i> Estabilizantes: Ninguno Referencia a otras secciones: Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16. SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC): Lista actualizada por la ECHA el 15/01/2018. Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB): No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.		
SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS			
4.1	DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS: # <i>Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.</i>		
Vía de exposición		Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación: 		Normalmente no produce síntomas.	# <i>Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.</i>
Cutánea: 		# <i>El contacto con la piel produce enrojecimiento y dolor.</i>	Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
Ocular: 		# <i>El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor y quemaduras profundas graves.</i>	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión:		# <i>Si se ingiere, puede causar irritación de la boca, garganta y esófago.</i>	# <i>En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.</i>
4.2	PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS: Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11		

4.3	INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO: La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d). Información para el médico: # El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente. Antídotos y contraindicaciones: # No se conoce un antídoto específico.
-----	--



LAS DOS ROSAS LEJÍA
Código: 196008/018



SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1	MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993~RD.560/2010): En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.
5.2	PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
5.3	RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: Equipos de protección especial: # Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1	PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Evitar el contacto directo con el producto.
6.2	PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
6.3	MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA: Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado. No mezclar con ácidos.
6.4	REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1	PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. Recomendaciones generales: Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos. Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión: # El producto no es susceptible de inflamarse, deflagrar o explosionar, y no sostiene la reacción de combustión por el aporte de oxígeno procedente del aire ambiente en que se encuentra, por lo que no está incluido en el ámbito de aplicación de la Directiva 94/9/CE (RD.400/1996), relativo a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas. Tampoco es aplicable lo dispuesto en la ITC MIE BT-29 relativa a las prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión. Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos: No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente: # Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
7.2	CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES: Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10. Clase de almacén : # Según las disposiciones vigentes. Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado). Observaciones: El producto no es inflamable ni combustible a efectos de lo dispuesto en la ITC MIE APQ-1 (RD.656/2017). Materias incompatibles: Consérvese lejos de ácidos, aminas, metales, materias combustibles. Tipo de envase: Según las disposiciones vigentes.

- 7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:
No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

LAS DOS ROSAS LEJÍA
Código: 196008/018



SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1

PARÁMETROS DE CONTROL:
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores límite de exposición profesional (VLA) INSHT 2018 (RD.39/1997) (España, 2018)	Año	VLA-ED ppm mg/m3	VLA-EC ppm mg/m3	Observaciones
Cloro	2007	0.5	1.5	

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):
No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):
El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Hipoclorito de sodio (como cloro activo)	DNEL Inhalación mg/m3 3.10 (a) 1.55 (c)	DNEL Cutánea mg/kg bw/d - (a) - (c)	DNEL Oral mg/kg bw/d - (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos locales, agudos y crónicos: Hipoclorito de sodio (como cloro activo)	DNEL Inhalación mg/m3 3.10 (a) 1.55 (c)	DNEL Cutánea mg/cm2 - (a) - (c)	DNEL Ojos mg/cm2 - (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Hipoclorito de sodio (como cloro activo)	DNEL Inhalación mg/m3 3.10 (a) 1.55 (c)	DNEL Cutánea mg/kg bw/d - (a) - (c)	DNEL Oral mg/kg bw/d - (a) 0.260 (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos locales, agudos y crónicos: Hipoclorito de sodio (como cloro activo)	DNEL Inhalación mg/m3 3.10 (a) 1.55 (c)	DNEL Cutánea mg/cm2 - (a) - (c)	DNEL Ojos mg/cm2 - (a) - (c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.
(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos: - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: Hipoclorito de sodio (como cloro activo)	PNEC Agua dulce mg/l 0.000210	PNEC Marino mg/l 0.000042	PNEC Intermitente mg/l 0.000260
- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina: Hipoclorito de sodio (como cloro activo)	PNEC STP mg/l 0.0300	PNEC Sedimentos mg/kg dry weight s/r	PNEC Sedimentos mg/kg dry weight s/r
Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres: - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: Hipoclorito de sodio (como cloro activo)	PNEC Aire mg/m3 -	PNEC Suelo mg/kg dry weight s/r	PNEC Oral mg/kg bw/d 11.1

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).
s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).

LAS DOS ROSAS LEJÍA
Código: 196008/018



8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio: # Evitar la inhalación del producto.

Protección de los ojos y la cara: # Disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: # Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla: # No.

Gafas: # Aconsejable. Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Escudo facial: No.

Guantes: # Aconsejable.

Botas: No.

Delantal: No.

Ropa: # No.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.Vertidos al agua: # Muy tóxico para los organismos acuáticos. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.- Ley de gestión de aguas: # Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.Emisiones a la atmósfera: No aplicable.

LAS DOS ROSAS LEJÍA

Código: 196008/018



SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:Aspecto

- Estado físico : Líquido.
- Color : # Amarillento
- Olor : # A lejía.
- Umbral olfativo : No disponible (mezcla).

Valor pH

- pH : # 9.6* a 20°C

Cambio de estado

- Punto de fusión : No disponible
- Punto inicial de ebullición : No disponible

Densidad

- Densidad de vapor : # No disponible
- Densidad relativa : # 1.076* # a 20/4°C

Relativa agua

Estabilidad

- Temperatura descomposición : No aplicable (térmicamente estable).

Viscosidad:

- Viscosidad dinámica : No disponible

Volatilidad:

- Tasa de evaporación : No aplicable
- Presión de vapor : # No disponible

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua: : # Miscible
- Liposolubilidad : # No aplicable (producto inorgánico).
- Coeficiente de reparto: n-octanol/agua : No aplicable (producto inorgánico).

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación : Ininflamable
- Temperatura de autoignición : No aplicable (no mantiene la combustión).

Propiedades explosivas:

No disponible.

Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.

De acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006 y el Reglamento (UE) n° 2015/830

9.2	INFORMACIÓN ADICIONAL: - No volátiles : # 7.4 % Peso - Cloro activo : # 3.7 % Cl - Oxígeno activo : # 1.63 % O Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.
SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
10.1	REACTIVIDAD: Corrosividad para metales: # No es corrosivo para los metales. Propiedades pirofóricas: # No es pirofórico.
10.2	ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
10.3	POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: # Posible reacción peligrosa con ácidos, aminas, metales, materias combustibles.
10.4	CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: Calor: Mantener alejado de fuentes de calor. Luz: No aplicable. Aire: # El producto no se ve afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos. Presión: # No relevante. Choques: # El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.
10.5	MATERIALES INCOMPATIBLES: Consérvese lejos de ácidos, aminas, metales, materias combustibles.
10.6	PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos.

LAS DOS ROSAS LEJÍA
Código: 196008/018

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2017/776 (CLP).

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

Dosis y concentraciones letales
de componentes individuales :

Hipoclorito de sodio (como cloro activo)

DL50 (OECD 401)
mg/kg oral

> 2000. Rata

DL50 (OECD 402)
mg/kg cutánea

> 2000. Conejo

CL50 (OECD 403)
mg/m3.4h inhalación

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
<u>Inhalación:</u> No clasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.1.3.6.
<u>Cutánea:</u> No clasificado	ATE > 2000 mg/kg	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.1.3.6.
<u>Ocular:</u> No clasificado	No disponible	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	CLP 1.2.5.
<u>Ingestión:</u> No clasificado	ATE > 5000 mg/kg	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.1.3.6.

CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
<u>Corrosión/irritación respiratoria:</u> No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
<u>Corrosión/irritación cutánea:</u> 	Piel 	Cat.2	# IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.	CLP 3.2.3.3.
<u>Lesión/irritación ocular grave:</u> 	Ojos 	Cat.1	# LESIONES: Provoca lesiones oculares graves.	CLP 3.3.3.3.
<u>Sensibilización respiratoria:</u> No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.4.3.3.
<u>Sensibilización cutánea:</u> No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.4.3.3.

CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
<u>Peligro de aspiración:</u> No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.10.3.3.

CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

EFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: # No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: # No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: # No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: # No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

LAS DOS ROSAS LEJÍA				
Código: 196008/018				
EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO: Vías de exposición: # No disponible. Exposición de corta duración: # No disponible. Exposición prolongada o repetida: # No disponible. EFECTOS INTERACTIVOS: # No disponible. INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN: Absorción dérmica: # No disponible. Toxicocinética básica: # No disponible. INFORMACIÓN ADICIONAL: No disponible.				
SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA				
No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2017/776 (CLP).				
12.1	TOXICIDAD:			
	Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales : Hipoclorito de sodio (como cloro activo)	CL50 (OECD 203) mg/l.96horas 0.060 Peces	CE50 (OECD 202) mg/l.48horas 0.048 Dafnia	CE50 (OECD 201) mg/l.72 horas
	Concentración sin efecto observado No disponible Concentración con efecto mínimo observado No disponible			
12.2	PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: # No disponible.			
12.3	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: # Se puede bioacumular.			
	Bioacumulación de componentes individuales : Hipoclorito de sodio (como cloro activo)	logPow -3.42	BCF L/kg 3.2 (calculado)	Potencial No disponible
12.4	MOVILIDAD EN EL SUELO: # No disponible.			
	Movilidad de componentes individuales : Hipoclorito de sodio (como cloro activo)	logKoc 1.12	Constante de Henry Pa·m3/mol 20°C 0.076 (calculado)	Potencial No disponible
12.5	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006: # No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.			
12.6	OTROS EFECTOS NEGATIVOS: Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible. Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible. Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible. Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.			
SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION				

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830

13.1	MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: # <i>Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):</i> # <i>Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Elimínese esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</i> Eliminación envases vacíos: # <i>Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):</i> # <i>Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.</i> <u>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:</u> Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.
------	---

LAS DOS ROSAS LEJÍA
Código: 196008/018

**SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

14.1	NÚMERO ONU: 3082
14.2	<u>DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:</u> SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene hipoclorito de sodio (como cloro activo))
14.3 14.4	<u>CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:</u> Transporte por carretera (ADR 2017) y Transporte por ferrocarril (RID 2017): - Clase: 9 - Grupo de embalaje: III - Código de clasificación: M6 - Código de restricción en túneles: (-) - Categoría de transporte: 3 , máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L - Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4) - Documento de transporte: Carta de porte. - Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4 <u>Transporte por vía marítima (IMDG 38-16):</u> - Clase: 9 - Grupo de embalaje: III - Ficha de Emergencia (FEm): F-A,S-F - Guía Primeros Auxilios (GPA): - - Contaminante del mar: Si. - Documento de transporte: Conocimiento de embarque. <u>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2017):</u> - Clase: 9 - Grupo de embalaje: III - Documento de transporte: Conocimiento aéreo. <u>Transporte por vías navegables interiores (ADN):</u> # No disponible.
14.5	<u>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:</u> Clasificado como peligroso para el medio ambiente.
14.6	<u>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</u> # <i>Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura.</i>
14.7	<u>TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:</u> # No disponible.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Advertencia de peligro táctil: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Legislación específica sobre productos biocidas:

Es de aplicación el Reglamento (UE) nº 528/2012~334/2014, relativo a la comercialización y el uso de biocidas y el Reglamento (CE) nº 1896/2000~1451/2007 sobre productos biocidas. TP 5) Desinfectante para agua potable. Contiene hipoclorito de sodio (como cloro activo) 3.7% p/p.

OTRAS LEGISLACIONES:

Real Decreto 349/1993, de 5 de marzo, por el que se modifica la Reglamentación técnico-sanitaria de Lejías aprobada por el Real Decreto 3360/1983, de 30 de noviembre.

Otras legislaciones locales:

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.



De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830

LAS DOS ROSAS LEJÍA
Código: 196008/018

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2017/776 (CLP), Anexo III:

H290 Puede ser corrosivo para los metales. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H318 Provoca lesiones oculares graves. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias:

Nota B : Ciertas sustancias se comercializan en forma de disoluciones acuosas en distintas concentraciones y, por ello, necesitan una clasificación y un etiquetado diferentes, pues los peligros que presentan varían en función de las distintas concentraciones.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:# · European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/># · Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>

· Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2018).

· Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2017).

· Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 38-16 (IMO, 2016).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

· REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.

· GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.

· CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.

· EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.

· ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.

· CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).

· UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.

· SVHC: Sustancias altamente preocupantes.

· PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.

· mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.

· DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).

· PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).

· DL50: Dosis letal, 50 por ciento.

· CL50: Concentración letal, 50 por ciento.

· ONU: Organización de las Naciones Unidas.

· ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

· RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.

· IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

· IATA: International Air Transport Association.

· ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

HISTÓRICO:Revisión:

Versión: 1 13/07/2012

Versión: 2 05/06/2018

Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:

Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.